

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 02 de Setiembre de 2024

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

ADENDA Nº 3

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el Artículo 48° de la Ley 7021/22 y el Artículo 65 del Decreto Nº 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22, en el marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 20/2024 con ID Nº 447.612** para **“SERVICIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL CONGRESO NACIONAL”**, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones;

1. En la Sección 1. Carta de invitación:

Donde dice:

Sección 1. Carta de invitación

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL No. 20/2024

Asunción, de Agosto de 2024

Señor(es)
CONSULTOR(ES)
Presente

1. El CONGRESO NACIONAL (en adelante denominado “la Convocante”) invita a presentar propuestas para la contratación de los siguientes servicios de consultoría: **Informe de Auditoría de cumplimiento de Plan de Gestión al proyecto “Funcionamiento de la Sede del Congreso Nacional de la República del Paraguay”, Informe de Auditoría de cumplimiento de Plan de Gestión al proyecto “Funcionamiento del Estacionamiento del Congreso Nacional de la República del Paraguay” e Informe de Auditoría de cumplimiento de Plan de Gestión al proyecto “Funcionamiento de la Sede de la Guardería del Congreso Nacional de la República del Paraguay”**. En los términos de referencia adjuntos se proporcionan más detalles sobre los servicios.
2. Una firma será seleccionada mediante el método de PRECIOS y siguiendo los procedimientos descritos en esta Solicitud de Propuesta (SP), de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Ley 7021/22 de Contrataciones Públicas, y sus reglamentaciones.
3. La SP incluye los siguientes documentos:
 - Sección 1** - Carta de invitación
 - Sección 2** - Instrucciones para los consultores (incluyendo la Hoja de Datos)

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contrataciones

Sección 3 - Propuesta técnica - Formularios estándar

Sección 4 - Propuesta de Precio - Formularios estándar

Sección 5 - Términos de referencia

Sección 6 - Contrato estándar

- Las consultas podrán efectuarse hasta las **09:00 hs. del día 30 de Agosto de 2024**, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP). No tendrán validez las solicitudes de aclaración después de vencido el plazo establecido. Las consultas recibidas dentro del plazo serán respondidas por la Convocante y publicadas directamente a través del SICP.
- La propuesta técnica y de precio serán recibidas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación del Congreso Nacional, sitio en Avda. República e/ Río Ypané y Río Jejuí (Ex Casa de la Cultura), **hasta las 09:00 horas del día 04 de Setiembre de 2024**.
La apertura de la propuesta técnica se realizará en la Sala de Reuniones de la Dirección General Administrativa y Financiera del Congreso Nacional **el día 04 de Setiembre de 2024 a las 09:15 horas**.

Atentamente.

ECON. JULIO MEDINA YANHO

DIRECTOR

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Debe decir:

Sección 1. Carta de invitación

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL No. 20/2024

Asunción, de Setiembre de 2024

Señor(es)
CONSULTOR(ES)
Presente

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contrataciones

1. El CONGRESO NACIONAL (en adelante denominado “la Convocante”) invita a presentar propuestas para la contratación de los siguientes servicios de consultoría: **Informe de Auditoría de cumplimiento de Plan de Gestión al proyecto “Funcionamiento de la Sede del Congreso Nacional de la República del Paraguay”, Informe de Auditoría de cumplimiento de Plan de Gestión al proyecto “Funcionamiento del Estacionamiento del Congreso Nacional de la República del Paraguay” e Informe de Auditoría de cumplimiento de Plan de Gestión al proyecto “Funcionamiento de la Sede de la Guardería del Congreso Nacional de la República del Paraguay”**. En los términos de referencia adjuntos se proporcionan más detalles sobre los servicios.
2. Una firma será seleccionada mediante el método de PRECIOS y siguiendo los procedimientos descritos en esta Solicitud de Propuesta (SP), de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Ley 7021/22 de Contrataciones Públicas, y sus reglamentaciones.
3. La SP incluye los siguientes documentos:
 - Sección 1** - Carta de invitación
 - Sección 2** - Instrucciones para los consultores (incluyendo la Hoja de Datos)
 - Sección 3** - Propuesta técnica - Formularios estándar
 - Sección 4** - Propuesta de Precio - Formularios estándar
 - Sección 5** - Términos de referencia
 - Sección 6** - Contrato estándar
4. Las consultas podrán efectuarse hasta las **09:00 hs. del día 05 de Setiembre de 2024**, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP). No tendrán validez las solicitudes de aclaración después de vencido el plazo establecido. Las consultas recibidas dentro del plazo serán respondidas por la Convocante y publicadas directamente a través del SICP.
5. La propuesta técnica y de precio serán recibidas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación del Congreso Nacional, sitio en Avda. República e/ Río Ypané y Río Jejuí (Ex Casa de la Cultura), **hasta las 09:00 horas del día 10 de Setiembre de 2024**.
6. La apertura de la propuesta técnica se realizará en la Sala de Reuniones de la Dirección General Administrativa y Financiera del Congreso Nacional **el día 10 de Setiembre de 2024 a las 09:15 horas**.

Atentamente.

ECON. JULIO MEDINA YANHO

DIRECTOR

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contrataciones

2. En la Sección 2. Instrucciones para los consultores:

Donde dice:

Instrucciones para los Consultores

HOJA DE DATOS

Párrafo de referencia	
2.1	Nombre de la Convocante: CONGRESO NACIONAL Método de selección: Por total - Basada en PRECIOS. La propuesta técnica (sobre Nº 1) y la propuesta de precios (sobre Nº 2) deberán ser presentadas en sobres separados, cerrados y al mismo tiempo.
2.2	Los fondos de la presente contratación se encuentran sujetos a la aprobación definitiva de la partida presupuestaria correspondiente, en los rubros 260, F.F. 10
2.3	La Propuesta de Precio deberá ser presentada junto con la Propuesta Técnica: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> La descripción e identificación del trabajo es: Servicio de Consultoría de Evaluación de Impacto Ambiental para los edificios del Congreso Nacional, Estacionamiento del Congreso Nacional, y del Centro de Bienestar Infantil del Congreso Nacional.
2.4	Se realizará una Junta de Aclaraciones: Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
2.5	La Convocante proporcionará los siguientes insumos e instalaciones: Informaciones requeridas para la ejecución de los trabajos de consultoría. El lugar de trabajo será en las oficinas del Consultor - Proponente y otros lugares determinados como necesarios para el logro del objetivo.
8.1	Las propuestas deberán permanecer válidas durante 90 (noventa) días después de la fecha de presentación y apertura. Los Oferentes deberán garantizar sus propuestas mediante declaración jurada. El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser, como mínimo de 5 % del monto total de la oferta.

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contrataciones

	<p>El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas, deberá ser: 90 (noventa) días.</p>
9.1	<p>Las consultas serán realizadas través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP). No tendrán validez las solicitudes de aclaración después de vencido el plazo establecido. Las consultas recibidas dentro del plazo serán respondidas por la Convocante y publicadas directamente a través del SICP.</p> <p>La fecha y hora límites para realizar consultas es el 30 de Agosto de 2024 a las 09:00 horas.</p>
11.2	<p>La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: NO</p>
17.5	<p>Para propósitos de la presentación de propuestas, la dirección de la Convocante es:</p> <p>Atención: <i>Econ. Julio Medina Yanho, Director de la U.O.C.</i></p> <p>Dirección: <i>Avda. República e/ Río Ypané y Río Jejuí.</i></p> <p>Número del Piso/Oficina: <i>Unidad Operativa de Contrataciones del Congreso Nacional (Ex Casa de la Cultura).</i></p> <p>Ciudad: Asunción, Paraguay</p> <p>La fecha límite para presentar las propuestas es:</p> <p>Fecha: 04 de Setiembre de 2024</p> <p>Hora: 09:00 a.m.</p>
17.6	<p>La apertura de las propuestas técnicas tendrá lugar en:</p> <p>Dirección: <i>Avda. República e/ Río Ypané y Río Jejuí.</i></p> <p>Número de Piso/Oficina: <i>Sala de Reuniones de la Dirección General Administrativa y Financiera del Congreso Nacional (Ex Casa de la Cultura).</i></p> <p>Ciudad: Asunción, Paraguay</p> <p>Fecha: 04 de Setiembre de 2024</p>

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contrataciones

	Hora: 09:15 a.m.
21.2	La apertura de las propuestas de precio tendrá lugar en la hora y el día que será notificada por la convocante, cuanto menos con (2) dos días hábiles de antelación al acto de apertura.
22.1	Se prevé que la fecha y dirección para las reuniones para ajustar los términos del contrato sean: La discusión y ajuste de los puntos del Contrato con la Firma Consultora seleccionada tendrá lugar en: Atención: CONGRESO NACIONAL Calle: Avda. República e/ Río Ypané y Río Jejuí. Ciudad: Asunción
26.2	Se prevé que los servicios de consultoría se inicien inmediatamente a la firma del contrato por las partes y en el tiempo en que éste lo establezca.

Debe decir:

Instrucciones para los Consultores

HOJA DE DATOS

Párrafo de referencia	
2.1	Nombre de la Convocante: CONGRESO NACIONAL Método de selección: Por total - Basada en PRECIOS. La propuesta técnica (sobre Nº 1) y la propuesta de precios (sobre Nº 2) deberán ser presentadas en sobres separados, cerrados y al mismo tiempo.
2.2	Los fondos de la presente contratación se encuentran sujetos a la aprobación definitiva de la partida presupuestaria correspondiente, en los rubros 260, F.F. 10
2.3	La Propuesta de Precio deberá ser presentada junto con la Propuesta Técnica: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> La descripción e identificación del trabajo es: Servicio de Consultoría de Evaluación de Impacto Ambiental para los edificios del Congreso Nacional, Estacionamiento del Congreso Nacional, y del Centro de Bienestar Infantil del Congreso Nacional.

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contrataciones

2.4	Se realizará una Junta de Aclaraciones: Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
2.5	La Convocante proporcionará los siguientes insumos e instalaciones: Informaciones requeridas para la ejecución de los trabajos de consultoría. El lugar de trabajo será en las oficinas del Consultor - Proponente y otros lugares determinados como necesarios para el logro del objetivo.
8.1	Las propuestas deberán permanecer válidas durante 90 (noventa) días después de la fecha de presentación y apertura. Los Oferentes deberán garantizar sus propuestas mediante declaración jurada. El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser, como mínimo de 5 % del monto total de la oferta. El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas, deberá ser: 90 (noventa) días. La misma deberá acompañar la certificación de firmas respectiva según Resolución DNCP N° 1230/2024.
9.1	Las consultas serán realizadas través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP). No tendrán validez las solicitudes de aclaración después de vencido el plazo establecido. Las consultas recibidas dentro del plazo serán respondidas por la Convocante y publicadas directamente a través del SICP. La fecha y hora límites para realizar consultas es el 05 de Setiembre de 2024 a las 09:00 horas.
11.2	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: NO
17.5	Para propósitos de la presentación de propuestas, la dirección de la Convocante es: Atención: <i>Econ. Julio Medina Yanho, Director de la U.O.C.</i> Dirección: <i>Avda. República e/ Río Ypané y Río Jejuí.</i> Número del Piso/Oficina: <i>Unidad Operativa de Contrataciones del Congreso Nacional (Ex Casa de la Cultura).</i> Ciudad: <i>Asunción, Paraguay</i>

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contrataciones

	<p>La fecha límite para presentar las propuestas es:</p> <p>Fecha: 10 de Setiembre de 2024</p> <p>Hora: 09:00 a.m.</p>
17.6	<p>La apertura de las propuestas técnicas tendrá lugar en:</p> <p>Dirección: <i>Avda. República e/ Río Ypané y Río Jejuí.</i></p> <p>Número de Piso/Oficina: <i>Sala de Reuniones de la Dirección General Administrativa y Financiera del Congreso Nacional (Ex Casa de la Cultura).</i></p> <p>Ciudad: Asunción, Paraguay</p> <p>Fecha: 10 de Setiembre de 2024</p> <p>Hora: 09:15 a.m.</p>
21.2	<p>La apertura de las propuestas de precio tendrá lugar en la hora y el día que será notificada por la convocante, cuanto menos con (2) dos días hábiles de antelación al acto de apertura.</p>
22.1	<p>Se prevé que la fecha y dirección para las reuniones para ajustar los términos del contrato sean:</p> <p>La discusión y ajuste de los puntos del Contrato con la Firma Consultora seleccionada tendrá lugar en:</p> <p>Atención: CONGRESO NACIONAL Calle: Avda. República e/ Río Ypané y Río Jejuí.</p> <p>Ciudad: Asunción</p>
26.2	<p>Se prevé que los servicios de consultoría se inicien inmediatamente a la firma del contrato por las partes y en el tiempo en que éste lo establezca.</p>

3. En la Sección 4. Propuesta de Precio – Formularios Estándar:

Donde dice:

FORMULARIO PR-5

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

Fecha: _____

CD No.: _____

ID No.: _____

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contrataciones

A: CONGRESO NACIONAL

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de [nombre o razón social de la firma] en fecha _____ para la Licitación de Menor Cuantía Nacional con número de ID 447.612, para

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con el Congreso Nacional por la suma de _____, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

- a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
- b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
- c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable, a:
 - i. firmar el contrato o rechazar la orden de compra; o
 - ii. suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
 - iii. presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el estado, conforme al artículo 40 de la ley n° 2051/03 de contrataciones públicas.
- d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
- e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre _____ En calidad de _____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contrataciones

El día _____ del mes de _____ de _____.

Debe decir:

FORMULARIO PR-5

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

Fecha: _____

CD No.: _____

ID No.: _____

A: CONGRESO NACIONAL

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de *[nombre o razón social de la firma]* en fecha _____ para la Licitación de Menor Cuantía Nacional con número de ID 447.612, para

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con el Congreso Nacional por la suma de _____, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

- a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
- b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
- c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable, a:
 - i. firmar el contrato o rechazar la orden de compra; o
 - ii. suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
 - iii. presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el estado, conforme al artículo 21 de la ley n° 7021/22 de contrataciones públicas.
- d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
- e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contrataciones

de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre _____ En calidad de _____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de

El día _____ del mes de _____ de _____.

OBSERVACIÓN:

En cuanto a los demás párrafos contenidos en las Especificaciones Técnicas, los mismos siguen sin modificación alguna, como se ha dispuesto inicialmente

4- *En el SICP se modifican las fechas de; tope de consulta, presentación y apertura de ofertas.*

El presente documento pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.



Econ. Julio Medina Yanho

Director

Unidad Operativa de Contrataciones